

**INFORME DE COMISARIO DE COMPAÑÍA NACIONAL
DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR
GALLEGOS HERRERA S.A.**

Quito, 01 de Abril de 2009

Señores Socios:

Cumpliendo con lo dispuesto con la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2008.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS CONTABLES.

2.1 La administración de la empresa cumple con las normas legales estatutarias y reglamentarias contenidas en el Código de Comercio, Ley de Compañías y las Leyes del Código Tributario.

La información contable de la empresa se encuentra registrada en los respectivos libros y Auxiliares como son:

Libro Mayor
Libro Diario
Auxiliares de cada una de las cuentas
Anexos

2. De la información de la empresa.

2.1 los estados financieros son el fiel reflejo del movimiento contable y financiero del año 2008.

Los principios de Contabilidad Generalmente aceptados son aplicados correctamente.
Los índices económicos financieros superaron las expectativas esperadas por los socios.

En razón de que los Estados financieros se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas vigentes, recomiendo su aprobación.

Atentamente,

**Econ. Gloria Inés Fonseca Custodio
COMISARIO.**

